

tevedra), Casa del Mar, avenida de la Marina, sin número.

Presentación de solicitudes: En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, número 24, 6.ª planta, hasta las catorce horas del día 4 de diciembre de 1995.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en Madrid, calle Génova, número 24, 1.ª planta (sala de juntas), el día 15 de diciembre de 1995, a las doce treinta horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1995.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—64.682.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para contratar los servicios de gestión de la publicidad de la revista «Mar», editada por este Instituto.

CONCURSO-PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo mínimo de licitación: Ocho páginas de cada número de la revista, sean o no utilizadas por la empresa, a un precio global de 300.000 pesetas, IVA aparte.

El resto de las páginas, hasta un máximo de 25, a un precio por página que utilice de 60.000 pesetas, IVA aparte.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Examen del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina, en Madrid, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación).

Presentación de solicitudes: En la sede central del Instituto Social de la Marina, en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, número 24, sexta planta, hasta las catorce horas del día 4 de diciembre de 1995.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en Madrid, calle Génova, número 24, primera planta (sala de juntas), el día 15 de diciembre de 1995, a las doce horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1995.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—64.683.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ceuta por la que se convoca concurso abierto de tramitación ordinaria para la contratación del servicio de limpieza para el ejercicio 1996.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza para las dependencias de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social para 1996.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas, del día en que se cumplan veintiséis días naturales, desde la publicación del presente anuncio.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en mano, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ceuta (calle Real, número 20, planta primera), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Importe máximo: 5.712.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación (114.240 pesetas).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del sexto día hábil, contado a partir del último día de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y de cuantos otros origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 23 de octubre de 1995.—El Director provincial, Pedro María Sánchez Cantero.—63.385.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada por la que se anuncia concurso abierto número 1/1996.

Objeto del concurso: Limpieza de los locales dependientes de esta Dirección Provincial y del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAISS, Gran Vía, 23), de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1996.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las catorce horas del vigésimo sexto día, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de plicas: El acto público de apertura de ofertas económicas se comunicará por escrito, mediante un servicio de mensajeros.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en la Sección de Servicios Generales de esta Dirección Provincial, calle Gran Vía, 23, 18001 Granada.

Granada, 30 de octubre de 1995.—El Director provincial, Rafael Carmona Puertollano.—64.597-11.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense por la que se convoca concurso público número 1/95, procedimiento abierto, de servicios de limpieza.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de los locales descritos en el pliego de prescripciones técnicas dependientes de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) en Ourense para el año 1996.

Tipo de licitación: 9.752.937 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, 195.059 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá ser retirado en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Ourense, calle Concejo, 1, segunda planta.

Plazo de presentación de solicitudes: Todos los días hábiles, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a partir de la publicación de este anuncio.

Lugar de presentación: Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Ourense.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial, a las diez horas del sexto día hábil, contado a partir del último día de presentación de ofertas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ourense, 20 de octubre de 1995.—La Directora provincial, María Fernanda García Melero.—64.602.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real por la que se convoca por el procedimiento abierto, concurso público, para la «Contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real».

a) **Objeto y tipo de la misma:** Limpieza de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo con

un presupuesto máximo de 27.000.000 de pesetas (IVA incluido).

b) La duración del contrato será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

c) El pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas correspondientes, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real, calle Echegaray, número 3.

d) El adjudicatario deberá estar clasificado como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 6, categoría B.

e) El modelo de proposición económica es el que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real, calle Echegaray, número 3, código postal 13004, en la forma establecida en el punto 5.5 del pliego de cláusulas administrativas, hasta las dieciocho horas del vigésimo sexto día natural siguiente, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real, calle Echegaray, número 3, a las diez horas del quinto día hábil, a contar desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que ese día fuese sábado, la apertura de plicas se celebrará el primer día hábil siguiente.

g) Los licitadores deberán presentar los documentos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas en los apartados 6.1, 6.2 y 6.3.

h) El coste del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 23 de octubre de 1995.—El Director provincial, Angel Gallego Oliva.—63.382.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real por la que se convoca por el procedimiento abierto, concurso público, para la «Contratación del servicio de vigilancia de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real».

a) **Objeto y tipo de la misma:** Vigilancia de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo, en ronda de Calatrava, sin número, y calle Echegaray, número 3, de Ciudad Real, con un presupuesto máximo de 2.800.000 pesetas (IVA incluido).

b) La duración del contrato será desde el 1 de enero al 31 de agosto de 1996.

c) El pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas correspondientes, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real, calle Echegaray, número 3.

d) El modelo de proposición económica es el que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real, calle Echegaray, número 3, código postal 13004, en la forma establecida en el punto 5.5 del pliego de cláusulas administrativas, hasta las dieciocho horas del vigésimo sexto día natural siguiente, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ciudad Real, calle Echegaray, número 3, a las doce horas del quinto día hábil, a contar desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que ese día fuese sábado, la apertura de plicas se celebrará el primer día hábil siguiente.